

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

Lo de las tabernas.

Con propio criterio, que en su independencia procuramos que sea siempre respetuoso, expusimos que el sentido con que se interpretaba la orden del señor Alanís, nos parecía contradictoria á cuanto en esto había dispuesto el señor La Cierva, y significaría una impropiedad de rectificación, y que ese cambio de tabernas en casas de comidas, para que gozaran de los derechos reglamentarios á éstas reconocidos, no sólo tenían que cambiar de nombre, sino de servicio, y además pagar el correspondiente impuesto.

Hemos acertado, y tributamos los elogios que por un momento recogimos.

Lo de las funerarias.

En Madrid era difícil vivir á gusto; ahora no se puede morir nadie sin escándalo.

Ayer hubo media docena de ellos. Este último monopolio requiere mucha prudencia.

¡Y mucha autoridad y previsión, señor alcalde!

Hombre al agua.

Un señor, queriendo bañarse, se bañó ayer en el estanque del Retiró, y paró por esto en la Cárcel.

Somos algo socialistas. Y pensamos que en la bárbara antigüedad había baños públicos, lo cual también venía bien á la higiene pública.

Ahora, el que no tiene dinero que se fría y reviente.

Y que reviente también por otras necesidades pues todos los retrates gratuitos van desapareciendo.

Ya los que no tienen donde recogerse ni una dura tabla, y cobertizo les dá el municipio, para no quedarse al hielo ó al sereno. Se les echa á puntapiés; peor que animales.

Y á todo esto la minoría republicana del Ayuntamiento soñando en Palacio para la Corporación municipal.

Y el pueblo sin poder ni respirar ni dormir.

De política exterior.

Nada nuevo importante.

De política interior.

Nada nuevo con importancia ni sin ella.

Porque el manifiesto del Sr. Carranza después de lo que conteste el general Ferrándiz, respecto á lo de la Carraca, que parecía un asunto nacional, queda reducido á una cuestión local de índole electoral particular.

Al menos, lo parece.

El problema Catastral

Catral (Alicante)

Al señor ministro de Hacienda

Tenemos á la vista un opúsculo, una breve reseña, muy bien presentada en la Exposición de Valencia por la Dirección general de Contribuciones, de los trabajos catastrales que el Instituto Geo-

gráfico practica en diferentes pueblos de las provincias de Albacete y Alicante, entre ellos el de Catral (Alicante), en cuyo pueblo ensaya nuevos procedimientos, y nos llena de asombro pensar la situación desairada en que dejan al ministro de Hacienda estos estudios de última hora, ante los que hace tres ó cuatro meses le hicieron suscribir para presentar á las Cortes el proyecto de Reforma tributaria, tan dura y desfavorablemente juzgada por nosotros en artículos anteriores.

Veamos que nos dice esa breve reseña en sus dos últimas páginas, de las ocho que la forman, y para mejor inteligencia de nuestros lectores, la iremos comentando párrafo por párrafo.

Dice así:

CATRAL

«Con el fin de simplificar operaciones y abaratarlas, se ensaya en la provincia de Alicante, con éxito hasta la fecha, un nuevo plan de documentación, cuyo fundamento consiste en sustituir las hojas declaratorias que antes se extendían, una para cada predio, y aun para cada fracción de él, por una sola para cada propietario, en la que constan todos los predios que en cada término municipal posee (1).»

Y sigamos.

«De esta manera se ha llevado el avance, que también se expone, del pueblo de Catral, partido de Dolores, provincia de Alicante.

Consta de los siguientes documentos: *Plano general del término, con la designación de polígono y representación de predios* (2).

«Cuaderno de croquis de los predios» (3).

«Cuaderno registro, del reconocimiento de los predios por el personal facultativo del Catastro» (4).

«Hojas declaratorias.—Una por propietario. En ellas hay indicaciones para todo lo que el artículo 14 de la ley de Catastro exige del propietario. Rara vez se llenan sus columnas, porque rara vez tiene el propietario medios de llenarlas» (5).

«Expedientes administrativos y documentos evaluativos.—Comprende todos los documentos que en los trabajos de Albacete se agupan bajo la denominación de *Documentos catastrales*, más las comunicaciones oficiales, actas, certificados, etc., etc., que proceden de la respectiva Junta pericial» (6).

«Hojas catastrales.—En ellas se consigna, para cada propietario, la descripción y evaluación de todos los predios que posee en cada término. En ellas hay espacio para consignar los recursos administrativos que el propietario pueda entablar (7).»

«El conjunto de dichas hojas, ordenadas alfabéticamente por apellidos, constituye por sí la matriz de la lista cobratoria» (8).

«Registro fiscal.—Contiene todas las indicaciones del documento análogo en la provincia de Albacete, á excepción del nombre del propietario. Este se consigna en el *Registro resumen de la propiedad y riqueza rústicas*, que es un complemento de aquél y que contiene encasillado suficiente para hacer llama-

das á las variaciones de cultivos ó de dominios que se sucedan en el tiempo» (9).

Lista cobratoria. Se diferencia de las de Albacete en que en una sola operación se calculan los diferentes recargos de la cuota tributaria primitiva. Esto evita muchísimo trabajo inútil» (1).

C. Lana Sarto.

(1) Tarde ha caído en la cuenta el Instituto Geográfico en que se economiza mucho trabajo suprimiendo las cédulas declaratorias de cada finca para hacer desaparecer aquella inmensa montaña de papel, que hubieran formado las 75 ó 150 millones de declaraciones juradas de los propietarios, certificaciones periciales é inspecciones y aprobaciones de los jefes de brigada, de todo lo cual nos ocupamos con suficiente extensión en artículos anteriores, y no hay para qué repetirlo; pero conste que por esta recientísima innovación queda echado por tierra todo el proyecto de reforma tributaria llevado á la deliberación de las Cortes.

Ya en cada hoja catastral irán todas las fincas de un mismo contribuyente, y las 200.000 resmas de papel que calculábamos se se emplearían en este principio del Registro fiscal, quedarán reducidas á 35 ó 40.000.

Bueno es empezar por algo; pero han de salirnos al encuentro mayores males.

(2) Ya vemos que en el plano general nos necesitan polígonos fiscales del célebre Catastro agronómico, y si solo la representación de predios; es decir la propiedad individual, el parcelario; y es la primera vez que estos organismos Catastrales hacen mérito de esta obra gigantesca y monumental. Nada debe importarnos el cómo, ni de los procedimientos que van á emplear, porque después de todo no será esto más que una pequeña cuestión de cientos de millones y años; pero que abrigamos el temor de que los organismos que en 60 años no han podido vencer las dificultades de un sencillo avance Catastral en una décima parte del territorio, no han de llegar jamás al plano parcelario de toda la Nación, lo mismo en la riqueza rústica que en la urbana, aún más importante. Esto lo dicen con toda elocuencia los hechos, y no hay necesidad de demostrarlo.

(3) ¿Pero para qué estos cuadernos de croquis, si hay planos geométricos? Como adornos, son de mal gusto.

(4) ¿Qué ver tiene en el Catastro el reconocimiento de los predios por el personal facultativo, si éste sería penosísimo é inconveniente y triplicaría y cuadruplicaría los verdaderos trabajos del Catastro, y daría un conjunto de informes de estilo covachuelista?

(5) Si el art. 14 de esa ley despachada en cuarenta y ocho horas por el Congreso, el Senado y la sanción real, y que en un artículo la denominamos *Ley Relámpago*, dice que el propietario está obligado en juramento á apreciar la extensión de la finca, la descripción en confrontaciones y su situación, fijando los cultivos y calidades, y como casi nunca está en posesión de estos datos, contesta por él la Dirección de Contribuciones con esas breves palabras trascritas «Rara vez llena sus columnas, porque rara vez tiene el propietario medios de llenarlas.»

Esta contestación es breve é ingenua; pero es la condenación terminante y categórica de todo el sistema catastral, y del disparatado Registro fiscal que está fundado en esa declaración.

Treinta años hace que estamos combatiendo, en innumerables artículos publicados en la Prensa, esa declaración individual como base del sistema catastral.

¿Y quién había de pensar que al cabo de tantos años había de coincidir con nosotros

la Dirección general de Contribuciones y sus organismos profesionales?

¿Pero cómo se censura y no se desecha? veamos ahora la cola que trae ese sistema. No teniendo el propietario medios de llenar las cédulas, según acaba de declarar la propia Dirección de Contribuciones, ha de buscar personal acto que se las lleve, midiendo y clasificando las fincas por inspiración ocular, y como todos las tienen diseminadas por todo el término municipal, esta sola operación representará duplo, triplo, cuádruplo tiempo y gasto que el más acabado Catastro parcelario bien estudiado y dirigido.

Si no se obliga á los propietarios á ese previo y costosísimo trabajo pericial, los pueblos encomendarán esos trabajos particulares á empresas y agencias que se constituyan á este fin; y se dará el caso de la repetición de la rectificación del 1876 al 80. Una montaña de cédulas, que no sirvieron más que para hacer gastar muchos millones al Tesoro y los contribuyentes.

Entonces, como ahora, lo advertimos desde la prensa, y en correspondencia particular, á los ministros, y no se nos oyó; pero el país se quedó sin Catastro.

(6) ¿Y para qué ese expediente administrativo en comunicaciones, oficios, actas, certificaciones, etc., etc., si todo eso, después de hecho el Catastro, es un lastre inútil al funcionamiento del Catastro, que quintuplica ó decuplica su tiempo y coste?

(7) Perfectamente que en estas hojas consigne para cada propietario la descripción y evaluación de todos los predios que posee en cada término, pero ¿para qué dejar espacio alguno para consignar los recursos que el propietario pueda entablar, si el Catastro debe ser inmodificable, y sólo puede adicionarse al margen un número referido al *apéndice* de altas y bajas por transmisión ó cambios de cultivo?

(8) Está bien, no puede sacarse de otra parte.

(9) Esto es ya dos registros fiscales: uno sin cabezo (el nombre del propietario) y otro para las alteraciones que sufran los predios.

(10.º) Y más se evitaría suprimiendo todo este novísimo plan catastral que acabamos de describir y comentar.

Esto no puede ser; estamos en el primer día de la formación del Catastro, pero sin conocerse aún un sistema que resuelva este importante problema.

Oficiamos de profetas hace treinta años en asunto de tanto interés para la Nación, y está vez tampoco nos equivocamos; porque, desgraciadamente, España está destinada á no tener Catastro; y el actual Ministro de Hacienda, sobreponiéndose á mezquinos y bastos intereses de clase, no toma la enérgica y extrema determinación de suspender los trabajos del avance catastral, Catastro agronómico y Registro fiscal, como procedimientos cada uno de por sí más largo que el del Catastro parcelario directo, y abre un Concurso público de *Bases para la formación del Catastro parcelario*, en la seguridad de que ese Concurso le dará resuelto el problema.

Carabineros

Todo llega.

Si duda alguna, desde hace unos pocos años, el Cuerpo mártir, el honrado y valeroso de Carabineros, preocupa á los que las riendas del Poder tiene en sus manos y van en él implantándose mejoras y reformas que ha tiempo debieran haberse implantado por lo necesaria que eran.

La época de mando del general Ochando, sobre todo desde su promocio, fué fructífera para el Cuerpo; y del actual director, del general Franch, ha de ser también de las que

se señalen con piedra blanca, haciéndolo creer así; no sólo lo mucho que en el poco más de un año que lleva al frente ha realizado, sino sus grandes dotes de energía, su cariño y entusiasmo por el Cuerpo que hoy manda, de los que se espera mucho y más teniendo en cuenta que al frente del Ministerio de Hacienda se encuentra un hombre político que conoce bien al carabinero, y, como le conoce, le aprecia en su justa medida, que es muy grande.

Este avance progresivo que en lo material va teniendo el Cuerpo de que nos ocupamos, hace creer fundadamente que la hora suprema se acerca, y no vemos lejano el día en que, en lo material, haya recibido cuanto es de justicia darle.

En el otro orden, el moral, tan importante, ó más que el material, también el Cuerpo va viendo el mismo movimiento progresivo.

Hoy los carabineros van siendo más, ó hablando con mayor propiedad, mejor conocidos que años atrás. Desde hace algunos, no muchos por desgracia, los políticos ven al Cuerpo de Carabineros, no á través de falsos prismas, sino tal y como es, siendo ya muchos los que ocupando altos puestos en el Gobierno, cual antes hemos dicho del Sr. González Besada, se dan cuenta de la importancia de su misión y del valor, abnegación y dotes especiales que los individuos de él han de poseer para desempeñarla.

De modo que si en lo material y en lo moral va avanzando, no es aventurado suponer que en época no lejana llegue el Cuerpo de Carabineros á ocupar el preeminente lugar que, por su importante misión, sus honrados servicios y sus muchas virtudes le corresponde.

Nosotros, que por lo mismo que le conocemos, sabemos cuán merecedor de ello es y que por ello también seguimos con interés grande esos movimientos de avance á que nos referimos, así lo creemos y así lo esperamos.

Diario Oficial

Del día 4 del actual (n.º 145.)

Ascensos en Caballería.

A coronel, D. Antonio de la Lastra.
A tenientes coroneles, D. Dámaso Berenguer, D. Jacuín Aguirre y D. José Cávalcanti.

A comandantes, D. Rafael de la Cruz, don Lope Lzárrago y D. Luis Gutiérrez García.
A capitanes, Sadot Dadin, D. Luis Freyre y D. Rosendo Villaverde y Villaverde.

Idem por Administración Militar.
A subintendente, D. Eduardo Büler.
A comisario de Guerra de primera, D. Domingo Guerrero.

A idem de segunda, D. Gonzalo de Córdoba y D. Francisco Esteban.

A oficiales primeros: D. Marcelo González Gómez, D. Antonio Reus y D. Julián Gómez García.

Idem en Sanidad Militar.

A subinspector médico de segunda clase, D. Andrés Jurado.
A médicos mayores, D. Francisco Durban y D. Diego Naranjo.

A médicos de primeros: D. Manuel Vega y D. Cesar Sebastián.

Pase á destino civil.

Sargentos: D. José Guallart, D. Juan Torres y D. Antón López Bachó.

Gratificaciones.

Artillería.—De 1.500 pesetas anuales, al capitán profesor de la Academia D. Enrique Montón.

Reclamaciones.

Se harán de 250 pesetas por cada uno de los sargento ascendidos á oficial para gastos de uniforme, cuya cantidad le será entregada con descuentos del 1,20 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Instancias.—Se cursan á Guerra las de los capitanes D. Aurelio Rodríguez, D. Juan Mateos y D. Manuel Barranco.
Licencias.—Se conceden diez días al capitán D. Antonio Figueroa.
Asuntos varios.—Se confiere una comisión del servicio al teniente D. Vicente Giral.
 Se accede á lo solicitado por el carabiniere José Pérez Cuenca.

Amenidades literarias

De Mariano José de Larra.
 (Figaro.)

(COLECCIÓN DE ARTICULOS)

VII

¿Entre qué gentes estamos?

Esto no es conmigo, exclamé; bajamos del birlocho, y á pie nos fuimos á quejar y reclamar nuestra señal á casa del alquilador. Preguntamos y volvíamos á preguntar y nadie respondía, que aquí es costumbre muy recibida: pareció por fin un hombre, digámoslo así, y un hombre tan mal encarado como el birlocho: expúsele el caso, y pedile mi señal para tirar de él, sino para que tirase él de mí.
 —¿Qué tiene usted que pedirle á ese birlocho, y á esa jaca sobre todo?—Me dijo echándome á la cara una interjección expresiva y una bocanada de humo de un maldito cigarro de dos cuartos. Después de semejante entrada nada quedaba que hablar.
 —Véale usted despacio—le contesté, sin embargo.
 —Pues no hay otro—siguió diciendo; y volviéndome la espalda:—¡A París por gangas!—añadió.
 —Diga usted, señor grosero—le repuse, ya en el colmo de la cólera, ¿no se contentan ustedes con servir de esta manera, sino que también se han de aguantar sus malos modos? ¿usted se pone aquí para servir, ó para mandar al público? Pudiera usted tener más respeto y crianza para los que son más que él.
 —Aquí me echó el hombre una ojeada de arriba á bajo, de estas que arrebañan á la persona, mirada, de estas que van acompañadas de un gesto particular de los labios, de estas que no se ven sino entre los majos del país.
 Nadie es más que yo, don caballero ó don lechuga; si no acomoda, dejelo. ¡Mire usted con lo que se viene el seor levasal! A ver, chico, saca un bombó nuevo; ¡ah!, en el bolsillo de mi chaqueta debo tener uno!
 Y al decir esto, salió una mujer y dos ó tres otros mozos de cuadra, y llegaronse á oír cuatro ó seis vecinos y catorce ó quince curiosos transeúntes; y como el caletero hablaba en majo y respondía en desvergonzado, y fumaba y escupía por el colmillo, é insultaba á la gente decente, el auditorio daba la razón al caletero y le aplaudía, y saltaba la carcajada y le animaba á seguir; en fin, solo una retirada á tiempo pudo salvarnos de alguna cosa peor, por la cual se preparaba á hacernos pasar el concurso que allí se había reunido.
 —¿Entre qué gentes estamos?—Me dijo el extranjero asombrado. —¿Qué modos tan raros se usan en este país.
 —¡Oh! Es casual—le respondí algo avergonzado de la inculpación, y seguimos nuestro camino. El día había empezado mal, y yo soy supersticioso con estos días que empiezan mal; acaban peor.
 Tenía mi amigo que arreglar sus papeles, y fué preciso acompañarle á una oficina de policía.
 —¡Aquí verá usted—le dije—otra amabilidad y otra finura.
 La puerta estaba abierta, y naturalmente nos entráramos; pero no habíamos andado cuatro pasos, cuando una especie de portero vino á nosotros gritándonos:
 —¡Eh! ¡Hombre! ¿dónde va usted! Fuera. Este es pariente del caletero, dije yo para mí; salimos fuera, y sin embargo esperamos el turno.
 —Vamos dentro: ¿qué hacen ustedes ahí parados? dijo de allí á un rato para darnos á entender que ya podíamos entrar.
 Entramos, saludamos, nos miraron dos oficinistas de arriba abajo, no creyeron que debían contestar al saludo, se pidieron mutuamente papel y tabaco, echaron un cigarro de papel, nos volvieron la espalda, y á una indicación mia para que nos despachasen, en atención á que el Estado no les pagaba para fumar, sino para despachar los negocios.
 —Tenga usted paciencia—respondió uno; —que aquí no estamos para servir á usted.
 —A ver—añadió dentro de un rato;—venga eso;—y cogió el pasaporte y lo miró.
 —¿Y usted quien es?
 —Un amigo del señor.
 —¿Y el señor? Algún francés de estos que vienen á sacar los cuartos.
 —Tenga usted la bondad de prescindir de insultos y ver si está ese papel en regla.
 —Ya le he dicho á usted que no sea insolente si no quiere usted ir á la cárcel.
 Brincaba mi extranjero, y yo le veía dispuesto á hacer un disparate.
 —Amigo, aquí no hay más remedio que tener paciencia.

—¿Y qué nos han de hacer?
 —Mucho y malo.
 —Será injusto.
 —¡Buena cuenta!
 Logré por fin contenerle.
 —Pues ahora no se le despacha á usted; vuelva usted mañana.
 —¿Volver?
 —Vuelva usted y calle usted. Vaya usted con Dios.
 Yo no me atrevía á mirar á la cara á mi amigo.
 —¿Quién es ese señor tan altanero—me dijo al bajar la escalera—y tan fino y tan...? ¿Es algún Príncipe?
 —Es un escribiente que se cree la justicia y el primer personaje de la nación; como está empleado se cree dispensado de tener crianza.
 —Aquí tiene todo el mundo esos modales según voy viendo.
 —¡Oh! No; es casualidad.
 C'est drôle, iba diciendo mi amigo, y yo diciendo: ¿Entre qué gentes estamos?
 Mi amigo quería hacerse un pantalón y le llevé á casa de mi sastrer. Esta era más negra; mi sastrer es hombre que me recibe con sombrero puesto, que me alarga la mano y me la aprieta, me suele dar dos palmaditas ó tres, mas bien más que menos, cada vez que me ve; me llama simplemente por mi apellido, á veces por mi nombre como un antiguo amigo; otro tanto hace con todos sus parroquianos, y no me tutea no se por qué: eso tengo que agradecerle todavía. Mi francés nos miraba á los dos alternativamente, mi sastrer se reía, yo mudaba de colores, pero estoy seguro que mi amigo salió creyendo que en España todos los caballeros son sastreres ó todos los sastreres son caballeros. Por supuesto que el maestro no se descubrió, no se movió de su asiento, no hizo gran caso de nosotros, nos hizo esperar todo lo que pudo, se empeñó en regalarnos un cigarro y en darnoslo encendido él mismo de su boca; cuantas groserías, en fin, suelen llamarse franquezas entre ciertas gentes.
 Era por la mañana; la fatiga y el calor nos habían dado sed: entramos en un café y pedimos sorbetes.
 —¡Sorbetes por la mañana!—Dijo un mozo con voz brutal y gesto de burla.—¡Que si quiere!
 —¡Bravo!—Dije para mí.—¿No presumía yo que el día había empezado bien? Pues traiga usted dos vasos pequeños de limón...
 —Vaya, ¡hombre! animese usted; tómelos usted grandes—nos dijo entonces el mozo con singular franqueza;—si tiene usted cara de sed.
 —Y usted tiene cara de morir de un sillezazo—repuse yo ya incomodado;—sirva usted con respeto—calle y no se chancee con las personas que no conoce y que están muy lejos de ser sus iguales.

(Continuad.)

Otro marino contra la Marina

Triste es el espectáculo que ofrecen alguno que otro marino, alentando con sus erróneas opiniones la enemiga contra el desarrollo de nuestro poder naval, poder tan decadente desde hace muchos años, que á su decadencia hemos debido la pérdida de un vasto y rico imperio colonial.
 Ya lo decía «Telmo Guerra» en su artículo del sábado, titulado «El general Ferrández». Las dificultades y oposición á que se haga escuadra, han partido del mismo Ministerio de Marina, con la emisión de votos particulares infundados, desprovistos de razón y hasta faltos de exactitud en los datos expuestos. ¡Triste cosa es lo que nos sucede!
 Ahora viene otro de los marinos alejados del mar á combatir al Gobierno y al partido conservador á que pertenece, excitando pasiones locales y lanzando graves acusaciones de orden político internacional.
 El Sr. Carranza, que más que marino es un político LOCAL, busca la popularidad, sin darse cuenta de que para defender los intereses de San Fernando no hay necesidad de atacar los de Ferrol y Cartagena, cuyos Astilleros y Arsenales ya fueron clasificados en tiempos del Sr. Cobán, para que á cada uno de ellos se le encomendasen tan solamente las obras y construcciones navales para que estuviera más capacitado.
 Si la naturaleza ha favorecido á Ferrol, justo es que en Ferrol se hagan los acorazados; y si Cartagena está en disposición de hacer buques de menor porte en mejores condiciones que San Fernando, justo es que se hagan en Cartagena.
 Quédale á San Fernando, y esto como una graciable compensación, la gran labor de la construcción de artillería, para lo que un distinguido jefe de la de la armada tiene hace tiempo sus proyectos de cañones de 15, 24 y 30, de los que ya el de 15 ha dado los mejores resultados.

Aplice el Sr. Carranza sus energías á obtener el desarrollo de la fabricación artillera en San Fernando, y de todo aquello que razonablemente pueda construirse sin perjuicio de la parte económica y habrá prestado un señalado servicio á la Patria, pero salir ahora por modo infundado y extemporáneo con dificultades dictadas por el interés local y propia conveniencia, es poco correcto y menos patriótico.
 Vaya el Sr. Carranza á hacer compañía al Sr. Macías y no insista en mantener lo que revelaría también una ignorancia supina de cuanto se relaciona con la construcción de la Escuadra y con las condiciones de cada apostadero.
 Para terminar, del Sr. Carranza no debe volverse á hablar. No merecen sus opiniones más contestación que la del silencio; silencio en el cual se había encerrado él, como senador, y cuando el ministro de Marina estuvo en Cádiz.

Los militares en las elecciones

Nos parece tanto mejor la resolución relativa á que los militares puedan entrar á emitir su voto en los colegios electorales conservando sus armas y su bastón, cuanto que siempre y en todas ocasiones, hemos defendido la necesidad de rodear al ejército de los mayores prestigios y consideraciones, sin que en ningún caso llegue á darse el de que dichas consideraciones y prestigios se resentían, debiliten, ó puedan ser atacados por nada ni por nadie.
 Así lo exigen la investidura militar y la altísima misión que corresponde á la clase.

Viaje del Rey

El banquete dado en Biarritz por la condesa de la Viñaza en honor de S. M. el Rey don Alfonso resultó brillante, asistiendo lo más distinguido de la colonia española y de la alta aristocracia allí veraneando.
 El doctor Moure volvió á visitar al Rey, encontrándolo bien.
 En el hotel de Inglaterra, dió en su honor la condesa de Casa Valencia un almuerzo, al que concurren, el embajador de España en París y la condesa de Viñaza.

Viaje de la Infanta Isabel.

Segue siendo objeto de toda clase de atenciones en Valencia la Infanta doña Isabel, que se muestra altamente satisfecha de su visita á tan hermosa ciudad.
 S. A. oyó misa en la Catedral, visitando á continuación las reliquias que en ella se guardan y después marchó á la Exposición, recorriendo detenidamente el Palacio de Bellas Artes.
 En la instalación de pianos estuvo oyendo tocar *La Bohème* al niño de ocho años Vicente Ballester, felicitándole por su fiel y preciosa interpretación y ofreciéndose á ayudarle para que termine su educación artística.
 En el Gran Casino se le sirvió, al terminar su visita, un refresco, regresando seguidamente á su hotel, en donde tiene invitadas para almorzar á las autoridades.
 El elemento militar, con el distinguido capitán general, Sr. Jiménez Castellanos, de la región á la cabeza, está siendo objeto de toda clase de atenciones y respetos por parte del pueblo valenciano, que admira á nuestros soldados y siente por ellos gran cariño.
 S. A. asistió á la corrida de toros y á la salida fué ovacionada, llenándole el carruaje de flores.
 Dejó 1.000 pesetas para los pobres.

Teatro del Tiboli

En este popular Teatrito se sigue representando con éxito y llenos reventones *Las once mil vírgenes*. Es de notar que el popular actor y actual empresario Sr. Arias no omite gasto alguno para presentar las obras con inusitado lujo, y gran propiedad; habiendo llegado á formar un cuadro de compañía digno de un teatro de los de primera magnitud.
 La primera tiple Srta. Mariquita Lacalle, además de poseer una voz bonita y cantar con gusto exquisito, es una gran artista; el público premia continuamente con calurosos aplausos esta labor meritísima.
 Yo le aconsejo que haga caso omiso de las pequeñas insidias que nacen en el seno de las envidiosas, para que prontamente la aplaudamos en los teatros á que empresarios de alta categoría han ido á contratarla.
 El tenor Sr. Vilches discreto y estudioso, es de los que de seguir por ese camino, cosechará gloria y fortuna.
 El Sr. Del Valle y el Sr. Arias ya conocidos sobradamente, hacen las delicias del público.
 La segunda tiple Sta. Galiana, no ha hecho más progresos que lo que tenía en Eslava y son bien pocos.

Muy guapas y cooperando á la buena interpretación de todas las obras, las señoritas Melchor, Guiamar Conde, González y hermanas Saavedra. Como característica la señora Torquemada, es de lo mejorcito que tenemos en ese género.

Oficinas militares

Continuación de un diálogo.

—Cuanto dice usted, amigo R., es muy cierto; pero también lo es que por culpa de ustedes no se llevó á efecto la reforma que se propuso en 1906, y con la cual se hubieran mejorado las condiciones del escribiente.
 —Me permitirá usted que le diga que está en un completo error. Ahora bien; no es mía la culpa ni de ninguno de mis compañeros, el que tanto usted como otros muchos hagan artículo de fe de cuanto les puedan decir los que en el asunto tuvieron y tienen interés en hacer ver lo contrario de la realidad.
 —No comprendo la causa de ese interés.
 —Pues bien sencillo es. La reforma aquella de plantillas, fué planteada de modo tan perjudicial para unas clases, que por ningún concepto habían de manifestarse conformes con lo que se proponía; porque no es solamente el ascenso que legalmente les correspondió el objeto del litigio, sino las consecuencias morales que se derivan de la falta de consideración y de respeto claramente demostrada, y que todos nosotros, si nos estimamos en algo, nos obliga á mantener latente el asunto, hasta que se nos reconozca nuestro derecho y se nos haga justicia.
 De esta situación solamente son responsables aquellos que, por satisfacer deseos exclusivistas, que en unos es el adelanto del ascenso á empleos superiores, y en otros no tan sólo esto, sino conservar los destinos que venían y vienen desempeñando, han sostenido el estado anormal que á ninguno favorece, aunque principalmente perjudica á las clases inferiores.

Esta es la realidad; pero, claro es, conviene á algunos creer y decir lo contrario.

—¿Qué tiene que ver lo que usted me dice con que no se llevara á efecto la reforma de plantillas?

—Pues tiene relación directa, como la puede tener en otra modificación recientemente propuesta, que sólo favorece hoy por hoy á los que en parte son causantes de lo realizado con los de mi clase. Cuando se da lugar á quejas, lo lógico es que éstas se produzcan, que tomen cuerpo, y la opinión se ilustre y juzgue los hechos, y que, por último, ocurra lo que ocurrió al discutirse los presupuestos para 1907; que se aplicara á aumento de sueldo de oficiales en general, la partida asignada para realizar lo que dió origen á las justas reclamaciones que se hicieron y que se exteriorizaron.
 —¿Y qué han conseguido con eso?
 —Nosotros? Nosotros nos limitamos á defender lo que nos corresponde, pues en ello va hasta nuestros prestigios; y crea usted que sintiendo tener que invertir en ello un caudal de energías muy apreciable.
 —Pues con ese sistema, amigo, se alcanza bien poco. Lo que deben ustedes hacer es tomar lo que les den y no ser tontos.
 —Así lo pensaré usted, y así son las consecuencias, pues por desgracia no parece sino que hay el propósito de mantener todo lo perjudicial y lo más pernicioso para la vida de las Corporaciones; lo que desune y aleja del individuo ese hermoso sentimiento que se llama *espíritu de Cuerpo*, de donde nace el bien entendido *compañerismo*.

—¿Qué tiene que ver el compañerismo con lo que le acabo de decir?

—En mi concepto sí. El compañerismo crea deberes inexcusables dentro de las Corporaciones, y, por tanto, no basta la satisfacción personal de un individuo, sino ajustarla á la conveniencia general y á los respetos recíprocos. Aceptando lo que á otros perjudica, falta á los más elementales deberes de reciprocidad y de compañerismo.
 —Todo eso que usted me dice está muy bien, amigo R., pero déjese de tonterías; que aquí cada cual va por su lado, y nadie piensa otra cosa que lo que le conviene.
 —Ya sé que así ocurre; pero es porque no se quiere poner remedio y no ha habido interés ninguno en corregir defectos. De otro modo, ¿cómo cree usted, por ejemplo, que hubiera en el Cuerpo quien, ejerciera el cargo de carterero de alguna dependencia tan sólo por recibir la gratificación de servicios que corresponden á los mozos de oficio de dicha dependencia? ¿Cómo se iba á consentir que un oficial en Correas sea objeto de las chirigotas y burlas que hasta simples soldados le dirigen? Y á igual tenor ¿cómo es posible que en otro Cuerpo se toleren que uno de sus oficiales actúe como de *mozo* de biblioteca de un Centro muy importante de Madrid, sin haber tomado determinaciones de esas que dignifican á las colectividades y enaltecen á sus individuos? Entre estos ejemplos y los que dan mis modestos compañeros, aunque sea quiéjotismo, opto por los de los últimos, lamentando que los jefes del Cuerpo hayan sido hasta hoy tan indiferentes á los hechos que le manifiesto.

—También hay escribientes que...

—También los hay, efectivamente, pero obran con arreglo á los ejemplos que reciben, que es lo que hay que lamentar doblemente, y obligados por su precaria situación que, muy lejos de poner empeño en remediarla, no parece sino que existen tendencias de empeorarla; y en este medio y con censurar aquello que, á mi juicio, se les debiera aplaudir, cree y se desarrolla esa planta sin cultivo que ha de ser la oficialidad del porvenir en el Cuerpo de Oficinas Militares...

—Se me hace tarde y no puedo seguir. Otro día, si le parece, continuaremos cambiando impresiones.

—Con mucho gusto.

—Hasta el domingo, pues, que le aguardaré aquí.

—Hasta el domingo.

El indiscreto narrador.

Noticias generales

Lo del Banco Hispano Americano.

Villegas notificó por telegrama á su amigo Espoy su intención de regresar á esta corte, cuyo telegrama fué recogido por el cuñado del detenido Sr. Espoy. Pues bien, Villegas ha sido detenido por las autoridades francesas.
 También se aseguraba que las dificultades para la extradición del detenido se han vencido, y que la demanda del juez ha sido atendida por las autoridades francesas, y que Villegas se encontraba ya en dirección á esta corte.
 Lo que si se ha afirmado esta tarde es que las 168.000 pesetas han quedado á disposición del juez del Centro.
 Presentados en el hotel en que se hospedaba Villegas con su amante Cecilia Rosa Martín, en Burdeos, el Sr. Maroto, apoderado del Banco, el cónsul y un comisario de policía, confesó Villegas su delito y rompió á llorar.

Este desfalco, unido al del Monte de Piedad de Jerez y otros hechos que llamamos, nos indican á pedir á esas sociedades particulares y grandes establecimientos que, en vez de emplear jóvenes sin más carrera, oficio ni beneficio que la de paseantes é influyentes, empleen á veteranos, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina, cuyas hojas de servicios, concepto general, etc., etc., son una garantía de honradez, laboriosidad y exactitud en el desempeño de cuantas obligaciones se le confiaran.

Las sociedades en que hay muchos militares empleados, son modelo de disciplina, de formalidad y de buen nombre.

No nos guía el espíritu de clase; fundamos nuestra petición en lo que es la milicia; la educación militar y los hábitos de obediencia y de cumplimiento del deber.

Los mayores de nuestros regimientos serían los más excelentes empleados de cualquier ramo de la Administración pública y de las Sociedades y casas particulares.

Si hay una ley que privilegia al sargento para destinos civiles, hágase otra para jefes y oficiales, con lo cual se tendrá en la paz la oficialidad necesaria para la guerra, sin gravamen del Tesoro.

En el camino del Grao (Valencia), un auto móvil pequeño, de un pistón, marchaba á poca velocidad, con el dueño, Sr. Montesinos, D. Rafael y D. Miguel Cañellas y el chauffeur.

El automóvil intentó apartarse para dejar paso á un carro de transporte, pero el coche vivió con extraordinaria rapidez, dando un vuelco espantoso, del que resultó el Sr. Montesinos y D. Rafael Cañellas con erosiones, pero muerto el teniente D. Miguel Cañellas y el chauffeur, que al volcar el auto quedaron debajo de él.

El teniente Cañellas estaba casado desde hace un año con doña María Sales, hija del ex alcalde de Valencia y ex diputado á Cortes Sr. Sales.

En el teatro Soriano ocurrió un triste accidente.

Presenta el domador 10 felinos, que se hallaban bastante inquietos, y uno de ellos resistiase al domador.

Este debió desdudarse un momento, porque la fiera arrojóse sobre él, logrando darle un zarpazo, que le causó una profunda herida en una pierna.

El público prorrumpió en gritos, aterrado; pero Erikson, con admirable serenidad, logró hacer retroceder á la fiera hasta su jaula.

Los criados penetraron entonces y ayudaron á salir al domador, trasladándole al Dispensario de la calle del Rosal, donde se procedió á la cura.

La Real Asociación automovilista de Galicia, con motivo de la próxima visita del Monarca, acordó en Coruña que se congreguen aquí cuantos automóviles hay en la región para formar una caravana que acompañe al Rey hasta Santiago.

Los autos irán engalanados y con banderas, pasando ya los coches inscritos de 140.

Se celebró la anunciada regata local, para conquistar la copa del Gallo, tomando parte en la lucha siete yates, entre ellos dos de 15 metros, el *Tuiga*, del duque de Medinaceli, y el *Slec*, del marqués de Comillas, ganando el *Tuiga*.

Se han recibido los poderes del ministro de la Gobernación para que el coronel subinspector del tercio de la Guardia civil de Barcelona, pueda firmar la escritura de aceptación de un inmueble que para casa cuartel de la benemérita ha mandado construir el señor conde de Güell, en la barriada de la Salud, cediendo el terreno y costeando las obras, acto de generosidad muy aplaudido y digno de imitación.

Por el ministro de la Gobernación se han hecho los nombramientos de sergentes licenciados del Ejército para carteros y peatones.

El ministro de la Guerra ha modificado, con mucha razón, las condiciones vigentes para la declaración de huérfanos de la guerra. Sólo se considerará como tales, aquellos cuyos padres hayan muerto á consecuencia de herida ó de enfermedad contraída en campaña.

El Gobierno ha dado su primer paso en la cuestión de la deuda de Cuba, no insistiendo en sus reclamaciones, después de conocido el criterio del Gobierno de Cuba.

Nosotros creemos esto una cuestión terminada, y como la prudencia exige y conviene á nuestras relaciones con dicha Isla.

Ha volcado la diligencia que presta servicio de viajeros entre Caldas y Moyá, á causa de asustarse las caballerías, de un automóvil, resultando tres pasajeros levemente heridos.

Es muy deficiente la información de los periódicos catalanes sobre la segunda explosión, ocurrida en el carro blindado.

Los detenidos han sido puestos en libertad, excepto Larrocha, individuo amigo de Pirelló, y uno de los que formaban parte de la banda de Rull.

La bomba que estalló en el carro blindado era de hierro y los efectos fueron tremendos, quedando ametralladas las paredes del mismo y una completamente agujereada por uno de

los proyectiles, no ocurriendo milagrosamente ninguna desgracia personal.

Ante el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Buenavista, ha presentado una denuncia D. Silvestre Rodríguez, albacea testamentario del negro D. Manuel María Fernández, hombre de un capital fabuloso, diciendo en el escrito que la mayor parte de esos millones han ido á parar, después de un sin fin de estafas y falsedades, á una Comunidad de esta corte.

En la denuncia se hacen cargos á un notario muy conocido en Madrid y á un establecimiento bancario de crédito.

Los hechos denunciados, envenenamientos, sorpresas, etc., toda una leyenda se suponen ocurridos en 1893.

En el Tiro Nacional se distribuyeron los premios, resultando dos bellas señoras premiadas, doña Sinforiana Díaz y la señorita Asunción Gómez. Los Sres. Estrada, Vilaseca, Fernández, Calvo y Micó, fueron premiados.

ESPECTACULOS

Salamanca.

Anoche, primer día de concierto por la orquesta que dirige el maestro Pueyo, se vió concurridísimo este bonito sitio de recreo por un público distinguidísimo.

En el teatro, donde se disfruta de agradable temperatura, se estrenaron varias películas que gustaron mucho.

Los lunes, jueves y viernes se repetirán los conciertos, y los demás días amenizará el paseo una banda militar.

A partir de la semana próxima, las carreras de cintas se darán los lunes, miércoles y sábados, á las once de la noche, continuando siendo días de moda los miércoles.

Teatro Madrileño.

Este teatrillo ha vuelto á abrir sus puertas con una notable compañía de verso, dirigida por los Sres. Norro y Gómez Ferrer.

Entre las obras que figuraban en el programa para la presentación de la compañía, se representó el hermoso drama de D. Joaquín Dicenta, *Juan José*, que obtuvo excelente interpretación por parte de todos, y muy especialmente por los hermanos Gómez Ferrer y Norro, valiéndose su discreta labor muchos aplausos.

Zarzuela.

El debut de la bailarina Oterito, que viene del extranjero precedida de gran fama, fué

un éxito, presentándose como Rosario Guerrero, Carolina Otero y otras artistas, con una pantomima mimico-bailable, titulada *Chez le peintre*, en la cual fué muy aplaudida.

El número dará entradas al teatro de la Zarzuela.

Salón Madrid.

Luisa de Bigné hizo ayer su presentación en el Salón Madrid.

Es una preciosa artista española, que ha llegado á la corte después de una brillantísima campaña por el extranjero.

Los bailes de Luisa de Bigné son suyos, exclusivamente suyos y verdaderas creaciones.

Todas las noches se celebrá en los salones de la Exposición de la Infancia (Parque de Madrid), funciones y cotillón, que están animadísimos.

Muchas aristocráticas jóvenes se han puesto de acuerdo para asistir á los jardines de la infancia, sitio agradableísimo, y en donde la banda municipal se luce y es muy aplaudida.

Venecia.

Hoy lunes, en la sección de las once y cuarenta y cinco, debutarán la bella miss Pencils y su modelo, número originalísimo y de gran atracción, que constituirá un verdadero éxito.

Recreo de la Castellana.

Este lindo recreo al que asiste un numeroso y escogido público, dá conciertos de noche, secciones de cinematógrafo, columpios, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos.

Gran Teatro.

«S. M. el Botijo», ha sido un éxito, llevando á tan hermoso teatro llenos á diario. Merecido es el favor del público.

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el **Gran secreto de la felicidad**, el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.—Provincia de Barcelona.—Mataró.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á **J. Gaston, Lodoso** (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la **Electrolytic Company** (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrasos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

UNICO

VERDADERO CAFÉ

Torrefacto

MARCA

LA ESTRELLA



LA FORTUNA Chocolates y galletas (Gran premio en la exposición de Zaragoza. Pídanse en todos los ultramarinos.

El cartel para hoy

APOLO.—(Beneficio del actor cómico Luis Manzano.)—A las 7.—El método de Górritz Las gafas negras.—Amor milagroso.—(sección doble), Los hombres alegres y El método Górritz.

ZARZUELA.—A las 7 (doble).—El afinador (reprise) y Les Florences Mecherini.—(sencilla), El traje de Venus.—(doble), Les Florences Mecherini.—Los fantasmas y la Oterito.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—Alma de Dios.— bello Narciso.—Las mil y pico de noches.

COLISEO DEL NOVIADO.—A las 7, La república de Chamba.—El perro chico.—El manantial de amor.—Luz y tinieblas.—A buffalo! A buffalo!

SALON MADRID.—A las 6 1/4, gran éxito de Carlos and Amelia, Luisa Bigné.—Pilar Monterde.

PARISH.—A las 9 de la noche.—Función extraordinaria á beneficio del celebrado chimpancé Moritz I, la mayor atracción del día. Penúltima representación de toda la actual compañía internacional de circo y variedades que dirige Willian Parish.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Abierto de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Sesiones cinematográficas y número de atracción. A las 11 3/4.—Mlle. Cylhere, danzas griegas clásicas.

GRAN TEATRO.—A las cuatro.—Los nervios y el género infimo.—Ver Violeta.—El estuche de monería.—El sereno ee mi barrio.—El sereno de mi barrio.—Las barbas del vecino.—El sereno de mi barrio.

ROMEA.—Secciones á las siete y cuarto, nueve y media, diez y cuarto, once y tres cuartos.

Gran éxito de Clemente de Lion y de los Vega, duo criollo. Variadas películas con frecuentes estrenos.

NOVEDADES.—A las 7.—Justicia baturra.—Santuzza.— Justicia baturra.—La maldita bebida.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima).—A las 5 1/2.—1.500 metros de pe-

liculas.—La llave de la gaveta.—La huelga de los herreros y Los monigotes.—1.500 metros de películas.—Pido la palabra.—Mariana, (doble).

LATINA.—A las 5.—La borrica.—Pura la cantaora.—El niño de los tangos.—Sección monstruo de cinematógrafo.—La borrica. ¡¡Por la Patria!!—Pura la cantaora.

SALON VENEZIA.—A las 6 1/2.—La cuerda floja.—El amor á obscuras.—La reina, El contrabando.—Nuestra señora.—Debut de la Srta. Pencil y su modelo.

TEATRO SKATING SALAMANCA. Conciertos por la banda de Cazadores de Madrid. Cinematógrafo, cambio diario de películas, patines.

Los lunes, miércoles y sábados carreras de cintas á las siete y media.

Los miércoles moda. Abierto hasta las doce y media. Enseñanza y alquiler gratuito de patines.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De seis á ocho matinee infantil. Noche, á las nueve, Gran concierto, tres secciones de cinematógrafo. Hay toboggan, ola giratoria, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, paseo y bar. Abierto hasta la una y media. Entrada un real.

Los niños acompañados de sus familias no pagan.

JARDINES DEL RETIRO.—Exposición general de la Infancia.—calle de Alfonso XII Retiro.—Puerta de Murillo.

Abierta todos los días de siete á doce de la mañana y de tres á siete y media de la tarde. Entrada 30 céntimos con inclusión del impuesto del Timbre.

Los niños menores de diez años, gratis. A las diez de la noche Gran concierto por la banda municipal. Entrada una peseta.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—De cinco de la tarde á doce de la noche (todos los días), funciones teatrales, cinematógrafo y variedades. Candelaria Medina, The Satanela, Bráz-alemana, Las Mascotas y Bella Hebra. Conciertos. Máquina voladora. Restaurant. Temperatura: 4 grados menos que en Madrid.

Imprenta J. Layunta y Compañía, Pizarro, 15.—Madrid.

GUIA DE ASPIRANTES Á CARRERAS MILITARES

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

Precio de la obra: DOS PESETAS

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:

Madrid, Montera, 20, Academia Civico-Militar

CLASES PASIVAS

Se pasa á todos el día primero de cada mes

Comisión

: Se aceptan poderes :

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

11, Puebla, 11, Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SOLITARIA

Curación instantánea

GI.ÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de PARIS

En las principales Farmacias.



TALLER DE MARMOLES Y PIEDRAS. ESCULTURAS EN MARMOL Y EN BRONCE. SARCÓFAGOS PANTEONES. MIGUEL MARTINEZ y CA. PLAZA DE S. MARTIN 5. Y CERES 6 MADRID.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Si el precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por recibo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dejes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Sabá, 14, Valencia.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES Valencia, 70, Barcelona

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 26 de junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoayse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARRIO DE LA VILLA, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

Fundición Tipográfica Gutenberg

Ferraz, 39 duplicado

Precios sin competencia, tanto en tipos comunes como en titulares, filetería y blancos, empleando siempre metales superiores

Grandes rebajas en pedidos de alguna importancia * Pago al contado

Venta de maquinaria nueva y de ocasión
Pídanse presupuestos y catálogos á la Dirección

Ferraz, 39 duplicado=MADRID

Teléfono 1.983